

Alicante 9 Junio 1878.

ARGUCIAS TRASPARENTES.

En nuestro número del martes último nos ocupamos de la insistencia con que ciertos periódicos de la situación se afanan en sembrar la alarma, negando débilmente rumores por ellos mismos esparcidos, con intenciones bien fáciles de adivinar afortunadamente.

A este propósito decíamos:— «Creáanos la prensa ministerial, sus imprudentes oficiosidades respecto á la cuestión de orden público, están produciendo mas alarma en el país, que cuantos rumores pueden esparcir los amigos de novedades.»

Y en efecto, así es; pues la mayor parte de las gentes que viven alejadas de las contiendas políticas, ignoran el verdadero y dañado móvil de esas oficiosidades, y creen al leer las reticencias de ciertos colegas, que existen planes precursores de hondos disturbios.

Pero con satisfacción vemos que otros periódicos se apresuran á derribar esos castillos en el aire que tan laboriosamente levantan los que aspiran á inutilizar á todos los que pueden hacerles sombra.

Nuestro colega *La Iberia*, como dice muy bien en su número del 6 del actual, fué de los primeros en rechazar con energía la incalificable ligereza con que *La Epoca* sembró la alarma en todos los ámbitos de la monarquía, anunciando sin la menor necesidad y como por mero pasatiempo, un inmenso cúmulo de trastornos inminentes, preludio seguro de una catástrofe inevitable.

Pero como si esto no bastase, otro periódico que nadie podrá calificar de hostil al gobierno, *El Parlamento*, que pasa por ministerial, secundando el propósito de *La Iberia*, ha publicado un sentido y razonado artículo, encaminado á condenar ese criterio pesimista y funesto con que los ministeriales aprecian el porvenir, pintándolo con los colores más lúgubres y terrorosos, y estremeciendo á la sociedad con los más alarmantes augurios. Deploramos de veras no tener espacio suficiente para transmitir á nuestros lectores la parte mas sustancial si quiera del escrito á que nos referimos, en el cual abundan apreciaciones tan juiciosas, que sin el menor inconveniente las haríamos nuestras desde luego.

Mas hé aquí que todo este patriótico trabajo ha sido perdido. Las juiciosas observaciones de *La Iberia*, verdadera *vox clamantis in deserto*,

no solo no han servido de correctivo á tamañas intemperancias, sino que parece como que las han de nuevo provocado, y más ruidosas, más escandalosas que las anteriormente hechas. Como si obedeciese al acicate de la urgencia más imperiosa; como si viniese á satisfacer la más premiosa necesidad social, vuelve *La Epoca*, escoltada esta vez por *El Diario Español*, y con más fuerza que nunca, á su funesta tarea de perturbar las conciencias, alarmar los ánimos, escandalizar á las gentes pacíficas y conmover los intereses más respetables. La conspiración, dicen ambos periódicos, crece, y se aumenta de dia en dia, y adelanta y gana terreno de hora en hora.

El gobierno lo sabe todo, añaden; pero no por eso nos creemos relevados de la obligación de gritar y de gritar muy alto. Y como si esto no fuese bastante; como si *La Epoca* sintiese la necesidad de dar á sus terroríficos anuncios todo el carácter de autoridad y de oficial origen que hasta aquí les faltaba, tienen buen cuidado de espresarse en estos términos:

«Pero es hora ya de que le advirtamos (al *Parlamento*), por si el colega lo ignora, que cuando se profesan con lealtad ideas que constituyen un timbre de consecuencia por espacio de tantos años, y cuando se sirve con perfecta lealtad á un gobierno que está afirmando acertadísimo en la práctica esas ideas, ántes de arrojar á la publicidad ciertos hechos trascendentales se cuenta con el perfecto conocimiento de quien lo debe tener, y hasta con su aprobacion y con su estímulo: de manera que lo que al público se confía no lleve solo el carácter de un rumor sin fundamento, de una noticia mal adquirida ó de una mera caviliosidad, sino que sea una voz de prevención tan autorizada como debe serlo todo lo que á la sociedad advierte que le amenazan peligros, y que no debe temerlos porque para conjurarlos se levanta hábilmente prevenida y preparada la vigilancia activa de los poderes á quienes está cometida la guarda de la pública tranquilidad.»

«Las anteriores líneas, dice *La Iberia*, vienen á despejar de todo punto una incógnita bien dolorosa. *La Epoca* reconoce y confiesa que no publica por cuenta propia todas esas monstruosidades, sino que lo hace con la aprobacion y aun por estímulo del gobierno. Preciosa confesión de que cordialmente nos felicitamos, porque nos revela el origen del mal. No es la prensa ministerial la que difunde por todas partes la alarma; es el gobierno el que no teme provocar todas las desgracias que su inmeditada conducta necesariamente produce, y

cuyo alcance tal vez no se ha detenido á medir.»

«¿Y es esto gobernar? preguntamos nosotros. ¿Es esto inspirar confianza, tranquilizar la asustadiza imaginacion de los pueblos, alentar el trabajo, fomentar el comercio y la industria, robustecer el crédito, atraer el capital, gobernar, en una palabra, en beneficio y para bienestar de los pueblos? ¿Cree el señor Cánovas que sembrando el miedo á manos llenas ha de recoger abundantes frutos de administración y gobierno?»

No, ciertamente, decimos nosotros; pero tal vez se propone hacer que recaiga la sospecha de esos males imaginarios en los que pueden infundirle recelo, no en concepto de conspiradores, sino en el de sustitutos, y hé ahí el por qué de esos augurios fatídicos y de esos alardes de energía, para el caso en que puedan realizarse los vaticinios de la prensa ministerial, vaticinios en que sin duda no creen los mismos que los hacen; pero que tienen un fin maquiavélico fácil de comprender, pues á la verdad los medios de que se vale para conseguir su objeto la prensa oficiosa, son *argucias transparentes*.

Por el Rectorado de este distrito universitario se anuncian en el *Boletín oficial* de ayer las siguientes escuelas vacantes en esta provincia, las cuales se han de proveer por oposicion en el inmediato mes de Julio.

La de niñas de Beniardá, dotada con el haber anual de 550 pesetas; la plaza de auxiliar de la de niños de la casa de Beneficencia de esta capital, con el sueldo de 750 pesetas.

Tambien se proveerán por oposicion las escuelas que vaquen durante el término de la convocatoria, si hay suficiente número de aspirantes.

Las cantidades que por compra de fincas nacionales se adeudan en la Administración económica de esta provincia, son las siguientes:

	PESETAS.
Por bienes del Estado.	3.266*80
Guerra.	12*50
Patrimonio.	800
Clero.	3.795*55
Propios.	60*70
Beneficencia.	491*15
Total.	8.426*70

Ha sido declarado cesante don Teodoro Lopez, director interino del establecimiento balneario de las Salinetas de Novelda.

Han sido atacados de viruela dos ganados más en el término jurisdiccional del inmediato pueblo de San Vicente.

Mucho cuidado con las carnes.

Por real orden de 29 de Mayo último, ha sido trasladado á la Audiencia de Barcelona el abogado fiscal de la de Valencia, D. Pedro Levin y Olea, que ejerce en la actualidad en Alcoy las funciones de juez especial en la causa formada con motivo de los sucesos cantonales de aquella ciudad.

Cada vez que alguno de nuestros amigos políticos, dice nuestro colega *La Iberia* se ve precisado á terciar en los debates parlamentarios en una ú otra Cámara, los diarios ministeriales capitaneados por *El Imparcial* publican un suelto, que sin duda deben tener estereotipado, hablando de imaginarias divisiones que se suponen han de surgir en el campo constitucional.

El lunes pronunció nuestro distinguido amigo el señor De Blas un notable discurso en la Cámara alta, y el martes *El Imparcial* habla de que el elemento templado de nuestro partido desaprueba las declaraciones del señor De Blas, y de imaginarias reuniones, que segun el colega de la plaza de Matute deben verificarse para desautorizar á nuestro querido amigo.

Como es natural, y una vez dado el impulso por *El Imparcial*, algunos diarios ministeriales, y con especialidad *El Cronista*, glosan las palabras del diario matutino, hablando de excisiones, de diversidad de tendencias, de distintos elementos, etc., etc.

Ya en muchas ocasiones hemos desmentido semejantes asertos, y el tiempo ha venido siempre á demostrar con su elocuencia irrefragable la verdad de nuestras afirmaciones. El partido constitucional, á pesar de tan repetidos anuncios, ha continuado y continúa unido y compacto. Cuantas declaraciones ha hecho en ambas Cámaras son aceptadas unánimemente por todos absolutamente todos los miembros que constituyen nuestra agrupación política, mal que les pese á ciertos órganos ministeriales que sólo conciben la continuacion de la situación actual erigiéndose sobre las ruinas de los demás partidos.

Pueden, por lo tanto, abandonar por demasiado conocida y manoseada la táctica que emplean, pues ya no hace efecto alguno, y si acaso quieren concedernos á nosotros el crédito que merecemos, porque les ciega su ministerialismo, fijense en las siguientes palabras de *La Correspondencia*, con las cuales damos por terminado este suelto:

«Hemos hablado con casi todos los constitucionales mas importantes, y todos han negado hasta el mas ligero asomo de fundamento á la noticia que da un periódico de la mañana, respecto á que el elemento templado de dicho partido desapruere, en poco ni en mucho, las declaraciones hechas en el Congreso y el Senado por individuos de su partido. Desmienten además (y la persona que parece aludida lo mismo) el

que se trate de provocar ninguna reunion con tal motivo.»

Segun anuncia la *Política*, el miércoles debió empezar á publicarse en Madrid el nuevo periódico la *Tribuna Española*, que dirigirá nuestro querido amigo y correligionario el señor Arroyo.

Celebraremos de todas veras que los anuncios de la *Política* se realicen, y deseamos desde luego al nuevo colega mejor suerte que á su antecesor, desgraciadamente muerto en virtud de la legislación vigente sobre la imprenta, tan favorablemente considerada por el señor Romero Robledo.

Hemos oido, dice *La Patria*, á varios diputados pertenecientes á todos los lados de la Cámara, no manifestarse del todo satisfechos con el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley sobre fueros.

Como el asunto es demasiado complejo y aún no han empezado los debates en la alta Cámara, reservamos nuestra opinion para el momento oportuno, por más que ya saben nuestros lectores y hoy lo repetimos, que somos radicalmente abolicionistas de tan odiosos privilegios.

No es nuestro, es de *El Parlamento*, el siguiente suelto y profecía:

«Dice un colega, que siguen los periódicos ministeriales bajo la terrorífica influencia de sus visiones de disturbios, conspiraciones, tenebrosas tramas, trabajos subterráneos, agitaciones, coaliciones monstruosas, etc., etc.»

Como que una de dos: ó se agotó ya la habilidad de *La Epoca*, ó hasta los espíritus fuertes han de temblar.

Dentro de cuatro ó seis dias se repetirá la funcion.»

De *La Correspondencia*:

«Hay quien asegura que el obispo de Urgel, en vez de dirigirse á Roma, ha regresado á España y se halla en el Valle de Andorra. Nos resistimos á creerlo; pero bueno fuera que se pusiese en claro, puesto que, en realidad, no hay noticia oficial exacta de su paradero.»

Mucho ojo con los carlistas, que ahí está el *quit*.

Un colega exhuma el oportuno recuerdo de los últimos reemplazos para el ejército, en los que se hizo el correspondiente reparto á las provincias vasco-navarras.

Segun esos datos, resulta que dichas provincias contribuyeron con hombres lo mismo que las demás de España en los años 1775, 1836 y 1848. En 1851 se hizo tambien el correspondiente reparto, pero se quedó sin efecto en virtud de orden ministerial de 24 de junio, trasladada por D. Cándido Nocedal, á la sazón sub-secretario de Gobernacion.

La enmienda presentada al artículo 11 del proyecto de constitucion por el señor Valera, dice así:

«Despues del párrafo 1.º y en vez del

VI.

PREMIO DE LA PLUMA DE PLATA.

DON JAIME EL CONQUISTADOR.

POR

DON MIGUEL AMAT Y MAESTRE.

Del guerrero formidable
Cuyo nombre al moro espanta,
En la victoria tan noble
Cual terrible en la batalla:
Del sabio que entre el estruendo
De la lid al pueblo daba
Orden, libertad y leyes,
Que aun admiracion nos causan:
Del cristiano fervoroso
Que en Dios puso su esperanza,
Y fué por ello tan grande
Que el mundo llenó su fama:
Del príncipe esclarecido
Que aun tiempo en su mano abarca
De inmensa gloria ceñidas,
Pluma, cruz, cetro y espada.

2.º Todo español tiene, sin embargo, el derecho de sostener y defender las opiniones religiosas que más conformes halla con la verdad; de dar culto á Dios con los ritos y ceremonias de la religión que crea y de reunirse y asociarse con otros hombres para realizar tan altos fines.»

La prensa austriaca é italiana recibida hoy contiene algunos nuevos detalles sobre el destronamiento del Sultan Abd-ul-Aziz, que amplían las noticias telegráficas ya conocidas de nuestros lectores.

La revolución operada en Turquía no ha sido una revolución popular, ni tampoco palaciega, ha sido una revolución ministerial la que ha arrojado del Trono á Abd-ul-Aziz. El movimiento ha sido hábilmente dirigido, y por un golpe magistral en su género lograron los conspiradores hacerse llamar á los consejos del Sultan para hacerle caer en el lazo.

Créese que Abd-ul-Aziz permanecería en el trono si hubiera atendido mejor á las necesidades del Imperio en la suprema crisis que atraviesa. Las cajas del Erario estaban exhaustas y no era posible continuar la guerra si el Sultan no ponía á contribucion el tesoro privado que habia aumentado considerablemente en los años de su reinado.

El gran visir y el ministro de la guerra hicieron ocupar militarmente durante la noche del 29 al 30 de Mayo todos los alrededores del palacio en que se hallaba Abd-ul-Aziz. El general Redif-Pachá fué encargado de anunciar al Sultan que quedaba destronado por la voluntad nacional, invitándole por lo tanto á que abandonara el palacio. Los ministros, añadió Redif-Pachá, juzgaron, despues de haber consultado al pueblo, que esta revolución era indispensable por la negativa del Sultan á conceder las reformas necesarias y cambiar la manera de vivir para cooperar á la represion del movimiento insurreccional que agita al imperio otomano.

El Sultan montó enseguida en gran cólera, pero la actitud de las tropas que rodeaban al general hubieron de probarle lo inútil de toda resistencia. Obedeció, pues, á las órdenes que se le daban, y se dejó conducir á una de las embarcaciones que esperaban á la puerta de palacio, yendo acompañado de todas sus mujeres y de toda su comitiva. Abd-ul-Aziz, sin protesta, con todo su harem y su casa, atravesó una parte del Bósforo y se dejó encerrar en el kiosko situado al extremo del Serrallo.

Una diputacion de sofias y ulemas proclamó en seguida Sultan á Mourat, conduciéndolo á la mezquita mas próxima, donde le hicieron la cimitarra de Mahoma.

En la poblacion musulmana no se ha notado la menor agitacion; la conspiracion de los ministros y su éxito fueron acogidos con la indiferencia de la indole asiática, aunque con disposiciones favorables. El mayor movimiento fermentaba en los barrios europeos de Pera y Galata. A pesar de esto, por la noche todo Constantinopla apareció iluminado.

NOTICIAS GENERALES.

En los círculos políticos de Madrid se anunciaba el martes por la noche como muy próxima una nueva reunion de los diputados de la seccion tercera para ocuparse del recargo de 2 por 100 sobre la territorial que se propone en el proyecto de presupuestos.

—Ha sido absuelto nuestro estimado colega *El Globo*. Nos alegramos muy de veras.

—Dice un colega que las autoridades municipales del Valle de Andorra han sido reemplazadas por hombres de reconocidas ideas liberales, cuyas primeras medidas tienden á evitar que aquel Valle sea un foco de conspiradores carlistas, que parece se agitan de nuevo.

—En Madrid se daba el martes como seguro, segun un colega, el nombramiento del marqués de Novaliches para el cargo de comandante general de alabarderos.

—El miércoles se reunieron los magistrados del Tribunal Supremo para fallar en la causa seguida á los magistrados de la Audiencia de Albacete.

—Es probable que ya el lunes pueda discutirse en el Congreso el presupuesto de Estado, que ha debido dejar terminado esta tarde la sub-comision.

—En Bolsa cerró el miércoles el consolidado á 13,20 al contado y á fin de mes; bonos á 76,60; obligaciones nuevas á 24,30; cupones á 74,25, y exterior á 13,40.

—Con la enmienda del Sr. Valera, leida en la sesion del martes por la tarde son trece las presentadas al art. 11 del proyecto constitucional.

—El marqués de Novaliches celebró el miércoles una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

—El billete favorecido con el segundo premio en el sorteo de la loteria nacional verificado el martes no habia sido vendido.

—Ha llegado á Madrid el general Sartorius.

—Se ha levantado el destierro al presbítero de Bilbao Sr. Ibarguengoitia y tambien á otro de las Encartaciones señor Campo, en cuya casa se encontró un depósito de armas al principio de la insurreccion carlista y prestó despues otros servicios á la causa del Este.

—Segun proyecto de ley presentado al Congreso, el impuesto sobre carruajes de lujo, caballos de silla y billetes de espectáculos, debe regularse de esta manera:

Por los carruajes se pagará el doble de lo que hoy se satisface.

Por los caballos de silla, 50 pesetas anuales en Madrid, 40 en las capitales de provincia y 20 en los demás pueblos.

Y los billetes de espectáculos que excedan de dos pesetas pagarán 50 céntimos, y 25 los que no alcancen el primer precio.

—El lunes por la noche regresó á Madrid el director general de Infantería Sr. San Roman, altamente satisfecho del resultado de sus gestiones con el ayuntamiento de Toledo para la cesion de un edificio destinado á los huérfanos de militares.

—Lemos en el *Diario* de Castellón: «Han circulado rumores de que en un pueblo de esta provincia, muy inmediato á esta capital, parece que se reunieron el otro día algunos pajaros de *mal agüero*, con el objeto sin duda de ventilar algunos asuntos relacionados con la funesta causa del Terso.»

—La comision nombrada por los teneadores del papel español en Amsterdam, ha redactado ya el documento que acordó enviar al señor ministro de Hacienda, y con arreglo á las bases en el mismo consignadas, harán sus gestiones los comisionados.

—Es probable que el señor presidente del Congreso proponga á la Cámara que se celebren nuevamente dos sesiones diarias, en vista de la lentitud que llevan las discusiones sobre el presupuesto, y teniendo en cuenta el breve plazo que resta para llegar al próximo año económico.

—Ayer debió llegar á Madrid el señor cardenal Moreno.

—El Sr. Pidal combatirá en el Congreso el proyecto de ley de abolicion de fueros.

—Enrique Rochefort se encuentra enfermo de la mayor gravedad á consecuencia de una hidropesia.

—Ya debe encontrarse en Barcelona el general Martínez Campos.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del miércoles publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos fecha 5 jubilando á su instancia al magistrado de la Audiencia de Valencia D. Juan José Marín y García, trasladando á esta vacante al magistrado de la de Cáceres D. Andrés Benítez y Sanchez; á esta al de la de Las Palmas D. Basilio Genovés y Causa; y nombrando para esta á D. Sebastian Font y Miralles, cesante del mismo cargo.

—Disposiciones adoptadas en el personal del ministerio fiscal de las audiencias el 1.º y 29 de mayo, y en el de promotores fiscales durante dicho mes.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden fecha 2 dando de baja al profesor veterinario de segunda clase del ejército de Cuba D. Emilio Selgas, por no haberse incorporado á su destino.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden fecha 5 declarando admisible la demanda interpuesta por D. Angel Tutor, en su propia representacion y en la de D. Vicente Racz, sobre aprovechamiento de aguas, en cuanto se refiere á la preferencia por prioridad de la solicitud y á las faltas en la tramitacion del expediente; pero no respecto al derecho que ostentan en favor del Padron de Argamasilla y de los dueños de los molinos y porcionistas del cauce del canal.

—Otra fecha 2 mandando que se provea por oposicion la cátedra de patología general de la Universidad de Santiago, y concediendo 6.000 pesetas al ayuntamiento de Ayerbe (Huesca) para continuar las obras del edificio destinado á escuelas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 6.—Se asegura que el gobierno turco concede á los insurrectos un armisticio de seis semanas.

Se ha fijado la cantidad de 15 millones de francos para la lista civil del Emperador.

El tesoro particular del difunto Sultan ascendia de 250 á 300 millones de francos.

Una parte de estos fondos será empleada á pagar las cantidades que se deben al ejército, otra servirá para los gastos urgentes, y otra cubrirá los gastos eventuales de la guerra.

Londres 6.—Se desmiente la noticia dada por algunos periódicos extranjeros relativa á la celebracion de un tratado entre Turquía é Inglaterra, garantizando esta potencia el territorio de aquella.

Hay que acoger con prevención los rumores alarmantes que se han propagado sobre la cuestion de Oriente.

Viena 6.—Se duda que los insurrectos de la Herzegovina acepten el armisticio de seis semanas que les propondrá el gobierno turco. Las potencias influirán enérgicamente para que se realice esta tregua, durante la cual se plantearian las reformas propuestas por las potencias, que el gobierno otomano ofrece realizar leal y sinceramente.

Agencia americana.—Londres 6.—Rusia insiste en la necesidad absoluta de que la Puerta Otomana facilite garantías.

Se asegura que la concentracion del ejército ruso sobre el Pruth, es inminente como respondiendo á la concentracion de la flota inglesa en los Dardanelos.

San Petersburgo 6.—Circular el rumor de la existencia de un tratado secreto con Alemania sin participacion de Austria.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Concierto.—El que se dió anteanoche en los salones del Casino, obtuvo un magnífico resultado, dejándose oír en él la deliciosa Julia Blechschmidt, notabilísima concertista de violin. Esta joven artista, entusiasta por el rey de los instrumentos, el mas difícil, si, pero el mas bello, lo domina admirablemente bajo sus delicados dedos, expresando cuantos sentimientos producen las composiciones que ejecuta con exquisita precision y gusto. Gran afinacion en las dobles cuerdas y en los arpeggios; claros armónicos, *spicatos* limpios, pulsacion firme en todas las posiciones del diapason, arco ligero para espresar delicadísimas melodías en el *spianato*, y vigoroso para ejecutar en el *forte* valientes ejecuciones; aquí las condiciones que mas resaltan en tan distinguida concertista, la cual fué galardonada con entusiastas aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia de ambos sexos que llenaba los salones de nuestro elegante Casino.

El cuarteto que dejaron oír los reputados profesores señores Clavel, Fons (D. Francisco), Rubio y Falcó, fué ejecutado con gran maestría. Los aventajados pianistas Sres. Falcó y Pastor, fueron los encargados de acompañar á la simpática violinista, haciéndolo con perfecto conocimiento y gusto. La concurrencia salió altamente satisfecha de esta agradable *soirée* musical, y guardando un grato recuerdo de la eminente artista que tan gratas sensaciones le habia hecho experimentar.

Repugnante.—A la orilla de uno de los jardincitos que con la fragancia de sus flores aromatizan el paseo de la Esplanada hay... ¿Qué dirán Vds. que hay? Un repugnante monton de basura que neutraliza y desvirtúa con sus fétidas emanaciones el aroma de las flores que allí crecen.

¿No podrá disponerse, por quien corresponda, que desaparezca de aquel sitio el mencionado monton de basura? ¡Vaya si podría disponerse!

Vacante.—Lo está una plaza de procurador del juzgado de primera instancia del partido de Elche. Se admiten solicitudes por término de treinta días.

Exposicion de fieras.—Los directores de la excelente y escogida Exposicion de fieras que se enseña en la Esplanada, deseando complacer al público alicantino, que tanto le ha favorecido, ha rebajado los precios con el objeto de que aquella pueda ser visitada por todas las clases aun las menos acomodadas.

¡Mas suicidios!!!—El miércoles á las seis de la mañana, se arrojó del viaducto de la calle de Segovia (Madrid), un joven de 18 años, llamado Pedro Cano. Trasladado á la casa de Socorro, espiró á los pocos momentos.

—Se ha suicidado en Granada una joven de 18 años, tomando gran cantidad de fósforos.

Todo es grande.—Se prepara en Filadelfia la publicacion del catálogo de la Exposicion, que contendrá páginas de anuncios; el mas barato de estos no bajará de 2.600 rs.; y una página entera valdrá 26.000 rs.

Se calcula que visitarán la Exposicion diez millones de personas, y que se venderán dos millones de catálogos.

Almoneda.—Se venden todos los muebles de una casa. Podrán verse en la Plaza de Isabel II núm. 11, piso 2.º, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres la *Revalenta Arábiga*.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Brean, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wuzer, el señor doctor catédrico Beneke etc., etc.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Compant, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Señor Baldwin, de la deterioracion mas completa de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76.448.—Verdun, 16 de Enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubó á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—Ernest-Catté, músico del 63.º Regimiento de infantería.

Cura núm. 62.986.—Señorita Martín, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 42 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Los *biscochos* de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se vende en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Primo y San Feliciano.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Margarita.

ESPECTÁCULOS.

EXPOSICION DE FIERAS: Esta noche á las ocho y media.—Entrada general, 2 reales.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Tenduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de alorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GABINETE

DE CONSULTAS MÉDICO QUIRÚRGICAS,

DIRIGIDO POR

los Sres. D. José Martínez Soriano y D. Gines Soler y Ganga

PROFESORES EN MEDICINA Y CIRUGÍA.

Calle de la Princesa, núm. 2, principal.

Los citados facultativos establecidos en esta ciudad, tienen el honor de ofrecer al público sus servicios y el gabinete de consultas médico-quirúrgicas, con especialidad en las afecciones de la vista y de la matriz, todos los días de diez á doce de la mañana, esceptuando los domingos.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas.

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, banistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro-carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higiénico-medical para los cuidados íntimos del tocador de las familias

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos; ciso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca-leches, sondas, suspensorios, tafetanes, vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Quincalla y Bisuteria.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, pelacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, jugueteras, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

de todas clases establecida en Monóvar.

Sistema Lachapelle; el único que permite la elaboración de estas bebidas a más de doce atmósferas de presión, y que produce 10.000 litros diarios de agua saturada.

El fabricante D. Raimundo Berenguer, a fin de evitar a los muchos consumidores que tiene en esta capital las molestias que ocasiona el surtirse directamente de su casa, ha establecido en esta ciudad un gran depósito en la farmacia del Sr. Mas y Font.

Agua de Seltz en sifones grandes y pequeños.—Gaseosas en botellas ordinarias, 6 reales docena.

LA HIGIÉNICA Fábrica de Bebidas Gaseosas,

DEL
Farmaceutico D. Juan Rodríguez Hernandez
Establecida en la Calle Mayor número 49,
ALICANTE.

Recomendamos a los enfermos y aficionados a esta clase de bebidas tan saludables, nuestra *Zarzaparrilla gaseosa*, como *depurativa atemperante y altamente higiénica*, para combatir todos los vicios morbosos de la sangre, y las indisposiciones del vientre y estómago.

A la ventaja de toda bebida gaseosa, reúne la de llevar en disolución gran cantidad del principio extractivo de aquella planta que como es sabido es el mejor depurativo que se conoce.

Las limonadas gaseosas, refresco agradable económico y el mas generalmente usado por sus saludables efectos; pues son *tonicas digestivas*, y apagan la sed sin cargar el estómago de líquido.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas a precios muy arreglados para todas clases.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materia extraña que el azúcar se adapta perfectamente a toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento mas sano y el *único natural* para los niños. Esta leche, condensada reúne como liamiento muchas mas ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen a agriarse y no sufre ninguna variación.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho mas nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, asi como para la preparacion de mantecados, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 40 reales lata de 500 gramos. Al por mayos se hace un descuento del 20 por 100.

Depósito en Alicante; Farmacia de Más Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las *píldoras febrífugas infalibles* de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria a la economía del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 84 píldoras 21 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 reales; librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas a vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 42.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, a precios sumamente arreglados.

PEPSINE BOUDAULT.

La *pepsina* es el principio que preside a la digestion tanto del hombre como del animal y como casi todos los desórdenes de esta provienen ya de la insuficiencia, ya de la alteracion de este principio. Mr. Cowisart y Boudault han tenido la feliz idea de suplir la pepsina que nos falta con una pepsina que preparan tan pura como inalterable.

Por tan notable descubrimiento y por la superioridad de sus preparaciones M. Boudault ha obtenido las primeras medallas en las *Exposiciones internacionales* de 1867, 68, 72, 73.

La *pepsina Boudault* se usa con el mayor éxito hace mas de veinte años en las enfermedades de dispepsia, gastritis, gastralgias lentas ó penosas, falta de apetito, jaquecas, petuitas, disenteria, vómitos y otros desórdenes de la digestion.

Pueden tomarla los enfermos bajo la forma de elixir polvos (frasco de 30 gramos.)—Píldoras.

En París Pharmacie Boudault 24 rue des Lombards.—En Madrid ventas por mayor para España y colonias. Agencia franco-española, Sordo 31, por menor, en Alicante D. José Bellido.

MELITO SEDANTE

DE

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento: bastando uno ó dos frascos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende a 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada a la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodríguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel Arenal, 2

PARA RESTABLECER

y conservar el pelo.—

Para precaver la cal-

vicie.—Para limpiar

con facilidad la

cabeza.—Para

estirpar la

caspa.

—

Para curar

las enfer-

medades de

la piel.—Para

comunicar al ca-

bello sedosidad y

lustre.—Un frasco 6 rs.

Farmacia del Globo, de la Sra. Vi-

da del Dr. PADRÓ.—BARCELONA.

Alicante, farmacias de Soler y Rodri-

guez Hernandez.

TIENDA NUEVA.

calle de San Nicolás, número 6,

Se ha recibido el completo surtido de pri-

mavera para señoras.

Lanas lisas. Filosedas última novedad

» brochadas. Falls y glase.

» diagonales. Foulares

» listadas. Rasos.

Varés. Japonesas.

Bordados gran surtido de tiras y entredos-

es.

Gantes de hilo para Cortinas de todos co-

lores.

Flecos de hilo para cortinas.

Banovas de piqué blanco,

Mantas blancas de algodón de todos tama-

ños.

FRAGANCIA

IMPERECEDERA.

CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El perfume mas fortaleciente y duradero

que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y

el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP.

Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerías, Boti-

cas y Droguerías, y al por mayor Sres. Fer-

cer y Batlle, Barcelona.

PARA NIÑOS

Vestidos y delantales de piqué blancos y

colores. Última novedad.

Medias y Calcetines de hilo y de algodón.

de color y blancos, para todas edades y sexos.

ALICANTE.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

Precio fijo.

DINERO EN EL ACTO.

Se compran toda clase de valores consis-

tes en recibos no presentados a tiempo en

la Administración económica, láminas, factu-

ras ó carpetas etc. pertenecientes al Em-

préstimo de 175 millones.

Dirigirse a D. Lorenzo Antoine, plaza del

Teatro, núm. 4, piso principal, Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

El Andalucía

Saldrá el 17 corriente para

Cartagena, Almería, Málaga,

Cádiz, y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y hermano,

San Fernando, 9.

El Correo de Alicante

capitan D. Tomás Salinas, sal-

drá de este puerto directamente

para Orán todos los mártes a las

cuatro de la tarde; admite car-

ga y pasajeros.

Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo

de los Mártires, 48.

Máquinas para hacer alambre y

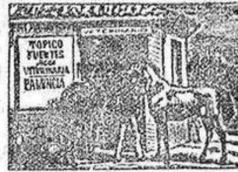
puntas de París de buena y nueva construcción, fabricadas en los talleres de máquinas de DUBIGH ET OFFERGELD a Aix la Chapelle (Prusia.)

A LOS SEÑORES

VETERINARIOS,

AGRICULTORES

Y CANADESCOS.



SEIS AÑOS DE ÉXITO

TÓPICO
FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutive no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos, hasta aquí conocidos. Obra a la hora ó hora y media, no perjudica a la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las claudicaciones, exóstosis, alfafes, lupias, quistes, fistulas, enrejeduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En MADRID: M. Navarro, Atocha, 151.—I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Uizerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes es hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante; a donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100 concedido por el autor.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las acreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Cxterd Stred: (antes 244, Stjan.) Londres.

Las Modas Parisienses,

OFICINAS: 22, RUE VERNEUIL, PARÍS.

Las Modas Parisienses son el más ricamente ilustrado de los periódicos de modas, gracias a una colaboración reclutada exclusivamente entre los primeros artistas. Contratos especiales, hechos con las primeras casas de París, permiten además a *Las Modas Parisienses* publicar, mucho antes que los otros periódicos, los figurines nuevos de cada estación y no dar más que figurines escogidos, de una elegancia y un buen gusto irreprochables

PRECIO DE SUSCRICION.

Primera edición, que comprende:

1.º Cada semana un número de ocho pá-

ginas, ilustrado con numerosos grabados.

2.º Cada mes una doble lámina de patro-

nes, tamaño natural, que permiten ejecutar

por sí mismo todas las toilettes representadas

por los grabados.

En España: Un año, 20 francos.—Seis me-

ses, 10.—Tres meses, 5.

Segunda edición, que comprende:

1.º Cada semana el número de ocho pá-

ginas como la primera edición.

2.º Cada mes la doble lámina de patro-

nes.

3.º Cada semana un magnífico grabado en

acero, iluminado é impreso en papel de lujo.

En España; Un año, 30 francos.—Seis me-

ses, 16.—Tres meses, 8'50.

D. José María Parreño,

es el único depositario en esta capital de la

acreditada perfumería sevillana de LLO-

FRIU.

En su establecimiento, calle Mayor núme-

ro 26, se encuentran entre otras *El Patti*,

es un Polvo de Arroz especial preparado con

Magnesia; por consiguiente ejerce una acción

saludable sobre la piel. Es adherente é invi-

sible, y por esta razon presta a la tez color

y fresca natural.

El Secreto de Luis, es un agua de tocador

preparada con jugo de azucenas; por consi-

guiente ejerce una acción saludable sobre la

tez. Como es vegetal é inalterable, da a la

piel un blanco mate natural: es tónica é inof-

ensiva.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

VACUNA.

Farmacia de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, número 22.

Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs., una cajita con un tubito, 30 reales.